




## Trayectoria escolar

La Institución ha desarrollado diversos estudios relacionados a la trayectoria escolar de sus estudiantes. Algunos de ellos se encuentran disponibles en la página de Evaluación del Modelo Educativo Integral y Flexible <http://www.uv.mx/meif/>.

Derivado de lo anterior se han implementado algunas estrategias de apoyo al estudiante, como las que a continuación se mencionan:

1. Para efectos de la preinscripción e inscripción en línea se cuenta con un sistema de alerta al estudiante a partir del cumplimiento del 40% de los créditos del programa educativo que cursa y no haya acreditado el Área de Formación Básica General (AFBG). Además, en el ciclo escolar vigente se difundió la circular que se presenta a continuación, con base en el Estatuto de los Alumnos.



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Administración Escolar  
Dirección de Servicios Escolares

**Directores y Secretarios de Facultad de la Universidad Veracruzana.**

**DGAE/CIRCULAR/01/2014**

Me permito hacer de su conocimiento que para el período escolar agosto 2014 - enero 2015, los alumnos que adeuden una o más experiencias educativas (EE) del área formación básica general (AFBG) y que hayan cubierto el cincuenta por ciento o más de los créditos del programa educativo que cursen, deberán inscribir necesariamente las EE del AFBG que adeuden.

La anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Estatuto de los Alumnos 2008, que a la letra dice:

"Las experiencias educativas de la formación básica general que ofrece la Universidad Veracruzana deben acreditarse antes de cubrir el 50 por ciento de los créditos del plan de estudios que el alumno se encuentre cursando. El incumplimiento de esta disposición impedirá el avance del alumno al siguiente periodo escolar."

Le solicito de la manera más atenta, tenga a bien difundir el contenido de la presente circular entre los alumnos de su entidad académica, a fin de que quienes se encuentren en la situación arriba descrita conozcan de esta disposición, así como su aplicación.

*Atentamente*  
**"Luz de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"**  
*Xalapa de Enriquez, Ver., mayo 28 del 2014.*

Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio  
Director General de Administración Escolar

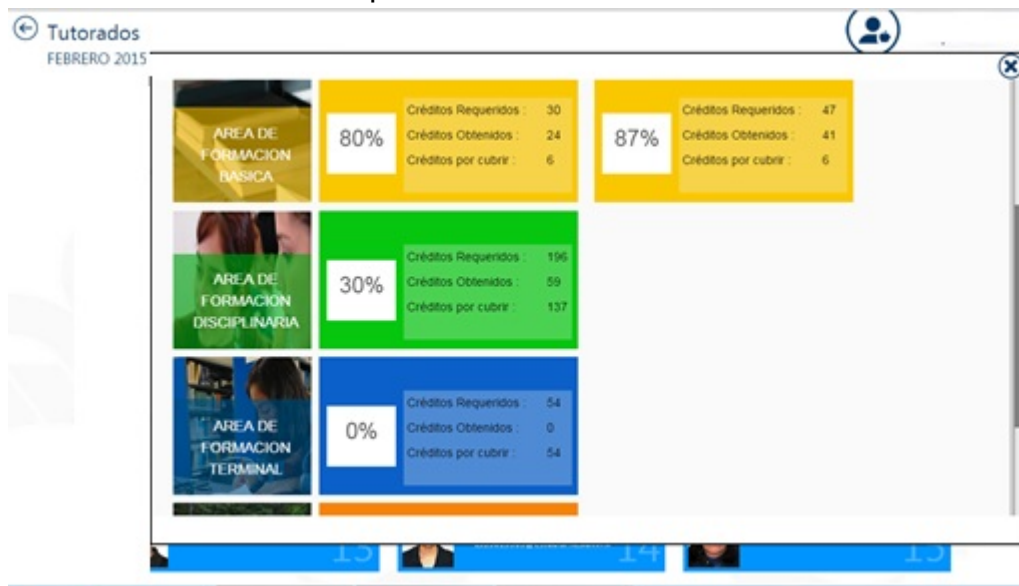


C.C.P. Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora. Para su superior conocimiento.  
C.C.P. Mtra. Tereza Rodríguez Andújar, Secretaria Académica. Para su conocimiento.  
C.C.P. Vicerrectores. Mismo fin.  
C.C.P. Directores Generales de Área Académica. Mismo fin.  
C.C.P. Archivo DGAE. Mismo fin.

30 ANIVERSARIO  
1984-2014



2. El Departamento de Apoyo a la Formación Integral se encarga de dotar a coordinadores de los sistemas tutoriales y tutores, información sobre la trayectoria escolar de sus tutorandos, a través de las herramientas tecnológicas. Lo que le permite al tutor contar con el insumo principal para planear la tutoría individual y/o grupal. Se tiene acceso a información del perfil de estudiante que ingresa a la UV a través del SCOPI, con datos actualizados de escolaridad (promedio, créditos obtenidos, experiencias educativas cursadas, tiempos de permanencia, entre otros) a través del Sistema Institucional de Tutorías (SIT) y el portal MiUV. Tal avance se ha logrado con el trabajo coordinado con diversas instancias universitarias como son: Dirección General de Administración Escolar, Coordinación del Sistema de Información Integral Universitario (SIU), Dirección General de Tecnologías de Información y el Instituto de Investigaciones en Educación. Las siguientes pantallas muestran la información que consultan los académicos:





NRC	Experiencia Educativa	Fecha	Hora	Edificio	Salón	Académico
75403	DES DE HAB DIRECTIVAS					GLORIA ELEVA CRUZSANCHEZ
75404	SISTDE INF Y SOC DEL CON					ADUSTIV JAVIE BARRIA-BANDA
75405	TEORIAS DE LA PERSONALIDAD					ALMA DE DIOS MARTINEZAYTESA
75831	PRESUPUESTOS					CYNTHIA PRIETO-PALMEROS
75832	ADMINISTRACION DE LA CALIDAD					ROSS GRISSETTE MORALES-GEORGA

3. Con la información consultada los tutores académicos, en conjunto con los Coordinadores de sistemas tutoriales y las autoridades de su respectiva entidad, pueden establecer acciones que contribuyan a mejorar los índices de aprobación así como la eficiencia terminal a través de los Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI). Durante el periodo agosto 2014 - enero 2015 se desarrollaron 79 programas en los que participaron 941 estudiantes, con el apoyo de 67 académicos.